

CATEGORÍA: Económico. **OBJETIVO DEL REPORTE:** Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2018E
Tipo de Cambio	19.94	19.05
Inflación	4.90	4.50
Tasa de Referencia	7.75	8.00
PIB	2.60	2.20
Tasa de 10 Años	8.70	8.20

Alejandro J. Saldaña Brito
 asaldana@vepormas.com
 56251500 Ext. 1767

Noviembre 08, 2018

@AyEVeporMas

Alzas/bajas Más Relevantes (Var. q/q)

Electricidad (17.82%)
 Gasolina Magna (1.10%)
 Jitomate (10.12%)

Papa (-16.93%)
 Naranja (-23.07%)
 Aguacate (-9.06%)



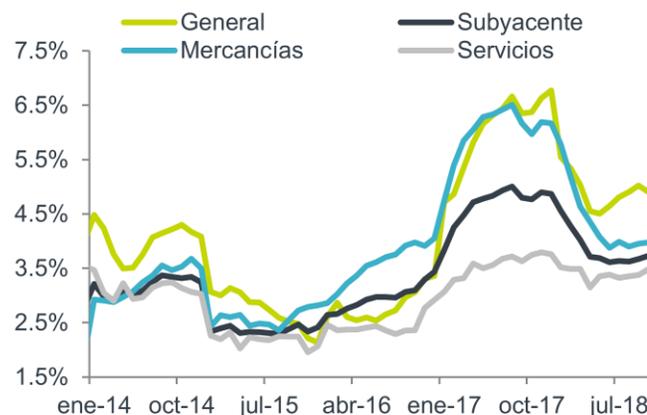
Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

• **Noticia:** La inflación de México correspondiente a octubre creció 4.90% a tasa anual, debajo del 5.02% de septiembre y ligeramente por encima del estimado del consenso (4.89%) y de GFBx+ (4.86%), mientras que el índice subyacente se expandió 3.73% (3.72% esperado por GFBx+).

• **Relevante:** Tras los efectos base que afectaron la lectura de septiembre, la tasa de crecimiento anual de la inflación registró una moderación en octubre. Resaltó la aceleración en el componente subyacente, tanto en mercancías como en servicios. Además, tuvieron lugar efectos estacionales como el retiro de subsidios al precio de la electricidad en algunas ciudades del país.

• **Implicación:** No obstante que los precios al consumidor presentaron un menor dinamismo, el índice subyacente se mantuvo al alza; además, los recientes anuncios (cancelación aeropuerto) tuvieron efectos marcados en los mercados de dinero y cambiario. Con el fin de evitar una mayor depreciación del USDMXN que pudiera permear en la inflación, esperamos que Banxico ajuste al alza la tasa objetivo en 25 pbs. en la siguiente junta (15 de noviembre).

Gráfica 1. Inflación al Consumidor (Var. % Anual)



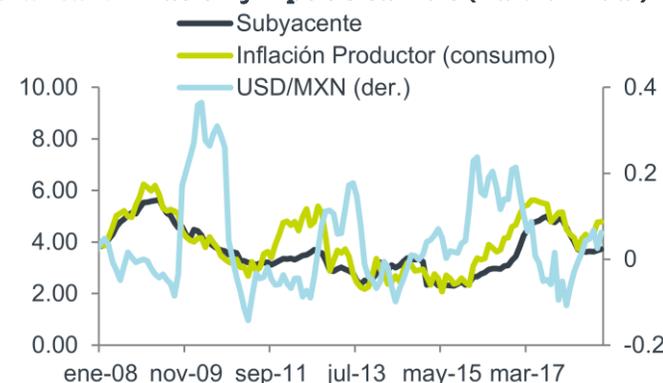
Fuente: GFBx+ / INEGI.
 * Subyacente: el componente excluye alimentos y energéticos.

Regreso en Precios al Productor

También se publicó el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), el cual pasó de 6.86% a 6.26%. Destacó la aceleración en el sector **agropecuario** (de 2.77% a 5.12% a/a). El sector **industrial** tuvo una moderación, aunque la minería petrolera, la generación de electricidad, la construcción y la manufactura de derivados del crudo siguen presentando tasas anuales elevadas. En **servicios**, tuvo lugar un aumento en el transporte (energía).

El costo de producir bienes y servicios finales destinados al **consumo interno** (relacionados con la inflación al consumidor), pasaron de 4.77% a 4.79%, su mayor nivel en 2018.

Gráfica 2. Inflación y Tipo de Cambio (Var. % Anual)



Fuente: GFBx+/INEGI.
 * Subyacente: el componente excluye alimentos y energéticos.

Regresa Tras Efectos Base de Septiembre

Tras una lectura atípica en septiembre, afectada por efectos base de comparación por los sismos de 2017 (ver: [Inflación MX Sept](#)), la tasa anual del índice de precios al consumidor tuvo un regreso en octubre.

También tuvo lugar en la lectura del mes pasado un efecto estacional en el precio de la electricidad, derivado del fin de la temporada cálida en 18 ciudades del país.

Subyacente al Alza

El índice subyacente interrumpió su tendencia a la baja en septiembre, en gran medida por un efecto base; sin embargo, en octubre dicho índice se aceleró de nueva cuenta en su comparativa interanual e, incluso, tocó su mayor nivel en siete meses. El aumento en los precios se observó tanto en el componente de **mercancías**, como en el de servicios. Para las primeras, es posible que el encarecimiento en la producción de bienes agropecuarios mencionado arriba haya sido reflejado en el rubro de **alimenticias**, mientras que aquel de mercancías **no alimenticias** estuviera incidido por la volatilidad en el tipo de cambio.

Banxico Subirá Tasa Objetivo a 8.0%

No obstante que la tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor presentó una desaceleración en octubre, preocupa que el indicador subyacente presentara un mayor dinamismo. Además, consideramos que en las últimas semanas tuvo lugar un detrimento adicional en el balance de riesgos para la inflación ocasionado en gran medida por el anuncio de la cancelación del NAICM y la subsecuente revisión de la perspectiva de la calificación crediticia de México por parte de HR y Fitch. Lo anterior produjo episodios de volatilidad y alza en el tipo de cambio, así como un desplazamiento en la curva de rendimientos de los bonos soberanos mexicanos.

Tomando en cuenta lo mencionado, proyectamos que Banxico subirá la tasa de interés en 25 pbs. en la junta del 15 de noviembre, con la finalidad de evitar un traspaso de la depreciación cambiaria a la canasta básica, garantizar que el índice de precios se enfile al objetivo del Instituto (3.00% +/- 1.0%) y mantener las expectativas de inflación ancladas.

“No obstante que la tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor presentó una desaceleración en octubre, preocupa que el indicador subyacente presentara un mayor dinamismo.”

Tabla 1. Inflación (Var. %)

	Octubre 2018		Septiembre 2018	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.52	4.90	0.42	5.02
Subyacente	0.31	3.73	0.32	3.67
Mercancías	0.24	3.98	0.38	3.95
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.25	4.84	0.41	4.80
No Alimenticias	0.22	3.24	0.35	3.24
Servicios	0.39	3.48	0.26	3.38
Vivienda	0.16	2.59	0.22	2.62
Educación	0.01	4.69	2.05	4.69
Otros	0.67	4.30	-0.08	4.09
No Subyacente	1.15	8.50	0.73	9.15
Agropecuarios	-0.70	2.43	-0.21	1.22
Frutas	-1.21	2.06	-1.14	-0.87
Pecuarios	-0.28	2.52	0.57	2.35
Energéticos	2.47	12.62	1.40	14.47
Energéticos	3.42	17.10	1.94	19.20
Tarifas Autorizadas	0.17	3.45	0.14	5.42

Fuente: GFBx+ / INEGI.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Rodrigo Heredia Matarazzo, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Carlos Norman Pérez Carrizosa, Marisol Huerta Mondragón, Alejandro Javier Saldaña Brito, Maricela Martínez Álvarez y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora

recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.****Dirección**

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Rodrigo Heredia Matarazzo	Director de Análisis y Estrategia Bursátil	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería y Relación con Inversionistas	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director Promoción Bursátil Centro – Sur	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Promoción Bursátil Norte	81 83180300 x 7314	liqonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

Análisis Bursátil

Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista Telcos / Aeropuertos / Aerolíneas	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista Consumo / Minoristas	55 56251500 x 1508	dlniguez@vepormas.com
Carlos Norman Pérez Carrizosa	Analista Fibras / Vivienda / Materiales	55 56251500 x 1465	cnperez@vepormas.com
Marisol Huerta Mondragón	Analista Financieras Industriales / Automotriz	55 56251500 x 1514	mhuerta@vepormas.com
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	ghernandez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

Estrategia Económica

Alejandro J. Saldaña Brito	Gerente de Análisis Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com
----------------------------	-------------------------------	--------------------	--

Administración de Portafolios

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Piero Gutiérrez Arienzo	Director de Inversiones	55 56251500 x 1536	pquiterrez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--